

REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO DEL FIDEICOMISO DEL PROYECTO "CRA"

- 1.- Cumplir con los requisitos establecidos por el Banco de Occidente para ser sujetos de Crédito. (Presentar solicitud de crédito, Declaración Asegurado, Constancia, Fotocopias de bien a hipotecar, consulta central de riesgos, Presentar Avaluó, RTN Numerico).
- 2.- Presentar fotocopias de Identidades de los miembros de la junta directiva de la Empresa.
- 3.- Presentar oficialmente la solicitud de financiamiento al proyecto.
- 4.- Presentar un Plan de Inversión.
- 5.- Presentar una nota de parte del grupo o empresa denominando a presidente y tesorero como representantes ante el proyecto para realizar trámites del financiamiento.
- 6.- Copia de personería jurídica o acta de constitución.
- 7.- Copia de Acta de Nombramiento de Junta Directiva (no mayor de dos años)
- 8.- Presentar constancia de Liberación de gravamen (Hipotecaria)

Objetivo del préstamo: Construcción de silos metálicos, Compra-Almacenamiento- Venta de Granos Básicos y Establecimiento de Banco de Granos.

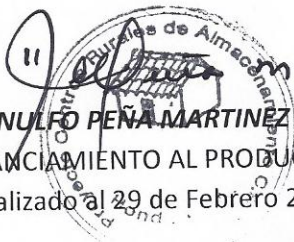
Montos: Lps. 1.00 a 100,000.00 Garantía prendaria.

**101,000.00 a 300,000.00 Garantía Hipotecaria-prendaria o Hipotecaria-Fiduciaria.
301,000.00 a. 500,000.00. (Garantías: Hipotecaria).**

Tasa de interés 12% Anual , un solo pago de capital y pago de Intereses Mensuales.

Ing. José Arnulfo Peña / Jefe Proyecto CRA 98965935 / 2235-61-12

Oficina Fideicomiso Tegucigalpa Contacto Lic. Juanita Brizzo Teléf. 2290-41-00


ING. ARNULFO PEÑA MARTINEZ
JEFE FINANCIAMIENTO AL PRODUCTOR
Actualizado al 29 de Febrero 2016.